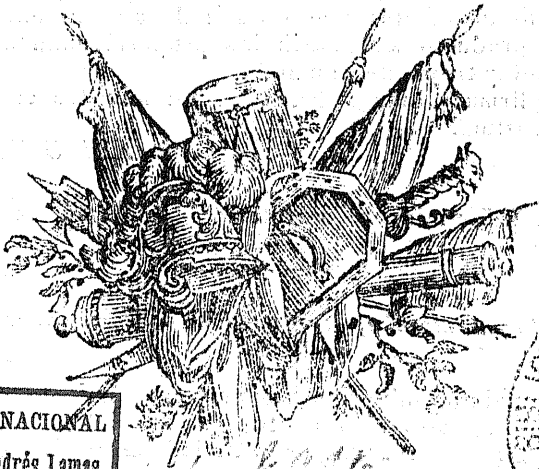


SALA URUGUAY  
BIBLIOTECA NACIONAL



BIBLIOTECA NACIONAL  
Adquisición Andrés Lamas



72916  
**EJERCITO  
REPUBLICANO.**

**COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.**

Toledo, Febrero 8 de 1893.

El abajo firmado, comandante general de armas de la Provincia Oriental, transmite original al Exmo. señor ministro de la guerra y marina, la comunicacion que ha recibido del coronel jefe del departamento de Maldonado, datada en el Arroyo de Castillos, á 31 del próximo pasado Enero, y copia de la relacion que en ella se refiere.

El Exmo. señor ministro, por el contenido de ambas piezas, arribará al debido conocimiento del precipitado desalojo que ha hecho el enemigo de la fortaleza que ocupaba, de su direccion, y de las poderosas razones que impidieron á dicho coronel la continuacion de sus marchas á retaguardia del enemigo.

El que subscribe, con esta fecha ordena al mencionado jefe proceda á hacer conducir á la Villa de San Carlos todos los pertrechos de guerra, y maderas que se relacionan para que puestas allí en depósito tomen la direccion que les designase el Exmo. señor general en jefe del ejército á quien se dá el conveniente aviso.

C. 435.584

El que firma ha autorizado al coronel para que disponga de la venta de los efectos que no son de aquella naturaleza, para que su producto sea distribuido proporcionalmente entre la oficialidad y tropa de su mando.

El que firma saluda al Exmo. señor ministro con su alto respeto de costumbre.

*Manuel Oribe.*

Exmo. señor ministro secretario de guerra y marina.

*Campamento en marcha, Arroyo de Castillos, Enero 31 de 1828.*

El coronel que suscribe pone en conocimiento de V. S. que habiendo tenido a bien contra marchar del punto de San Miguel el 20 del corriente por la Cañada Grande, con direccion á la Angostura, ocultando sus marchas á fin de sorprender una partida de cincuenta hombres que hacia la descubierta á distancia de media legua del Fuerte de Santa Teresa; y habiendo determinado en esta marcha viniere mi cañon volante de á 8, por parecerme lograr con él empresa sobre el enemigo. El 28 en la noche conseguí situarme en la Angostura sin ninguna oposicion, y destaque setenta hombres, avanzados á retaguardia de una casa punto seguro hasta donde llegaba la descubierta que intentaba sorprender, y otros setenta en medio de los cerros que hay al frente de aquel fuerte. Al amanecer del dia 24 observé que marchaban á hacer la descubierta de costumbre, y conservandose en sus puestos las emboscadas, se aproximaron á las casas los cuarenta hombres, dejando pasar los descubridores que venian á los cerros, dos por nuestro flanco izquierdo, tres á nuestro frente, y cinco por el flanco derecho costa del mar; mas los enemigos habiendo observado que de las casas les hacian señales unas mugeres, hicieron alto á su frente y mandaron un oficial á informarse, y así que les dieron la noticia que habia emboscadas nuestras, contra marcharon en desorden y con la mayor precipitacion: luego hize cargar el escuadron que estaba emboscado en los Cerros, no habiendo podido operar el escuadron emboscado á retaguardia por que se retiraba el enemigo. El resultado de este dia son los prisioneros, muertos, y pasados de que anteriormente he dada parte a V. S.

Con motivo de ver los buenos resultados que empezaba á tener mi estada al frente del enemigo, continué tiroteandolos

diariamente, sufriendo algunos tiros de metralla y bala rasa, con el objeto de hacer salir la infanteria fuera de tiro de cañon la que acostumbraba salir en numero de cuatrocientos hombres á perseguir mis guerrillas hasta las inmediaciones de los Cerros distante de la fortaleza como media legua, á las que habia ordenado se pusiesen siempre en fuga para acostumbrar á los enemigos á estas salidas. El 28 llegó el cañon, y preparandome á emboscarlo en el Cerro á que acostumbraban venir, y provocandolos con un escuadron en fuerte guerrilla llamandolos á la emboscada con el objeto de dispararles dos tiros á metralla y cargarlos con dos escuadrones compuestos del resto de mi division, mas desgraciadamente no salieron en éste ni en el siguiente dia.

Desde que fuimos sentidos el enemigo enarbolaba la bandera al rayar el dia, mas el 28 y 29, no lo hicieron, por cuya razon yo hacia apurar las guerrillas sobre el fuerte. Por 2 cornetas que se me pasaron el 28 en la noche fui informado que en esa misma se marchaban: con este motivo aproximé mi fuerza para descubrir si habian abandonado el fuerte, y no habiéndolo hecho esa noche, luego que nos descubrieron nós hicieron un vivo fuego de artilleria, por lo que tuve que retirarme sin ninguna novedad.

El 29 á la oracion emprendieron su marcha con la mayor precipitacion tomando el camino de la Coronilla, ganando la playa. No pudiendo mi fuerza descubrir su retirada por la localidad del terreno, no supe de su retirada hasta la una de la noche hora en que se me presentó un pasado que me instruyó de lo ocurrido, luego aproximé mi fuerza, pero con precaucion por el acontecimiento anterior, é hice hacer la descubierta, luego que fue de dia: hecha esta supe con certeza que el fuerte estaba abandonado; apoderandome de él inmediatamente destaque un escuadron para que persiguiese al enemigo y me noticiase si los alcanzaba para marchar sobre ellos con toda mi fuerza. A las doce del dia 30 llegó un vecino que se les escapó dejandolos al aclarar el dia en la barra del Chuy, y pronto á seguir su marcha con direccion á Yerbatu, y segun la declaracion de este no paraban un solo momento hasta ponerse en la barra del arroyo del Tain. Sabiendo de cierto que sus caballadas las habian retirado al arroyo del Rey, luego que se movieron las reconcentraron con actividad estas, lo mismo que al vecindario, carretas y cuanto encontraban acia el punto del corral alto, por cuyo informe desisti perseguirlos por la distancia que me llevaba y encontrarme enteramente á pie.

Me demoré en el Fuerte, y averiguando de los pasados en donde habian ocultado los utiles de guerra los enemigos, me

informaron de lo que sabian, é hize desenterrar lo que manifiesta la relacion adjunta. Inmediatamente me puse en marcha con direccion à Rocha para dar descanso à la tropa.

Es de mi deber hacer presente à V. S. lo bien que se ha portado en esta corta campaña la division que tenga el honor de mandar ; su constancia y disciplina los hace dignos de toda consideracion.

Con este motivo el coronel que subscribe saluda con todas las consideraciones de su respeto al Sr. comandante general de armas à quien se dirige.

*Leonardo Olivera.*

Sr. D. Manuel Oribe, comandante general de armas de la provincia.

### Relacion de las municiones de guerra y boca tomadas al enemigo en la fortaleza de Santa Tereza, y en sus marchas al abandonarla.

- 150 arrobas yerba mate.
- 160 novillos para el consumo,
- 1800 cueros vacunos del consumo del fuerte.
- 70 arrobas cebo de id.
- 200 cavallos flacos.
- 3 cañones de fierro calibre de á 12.
- 2 cureñas nuevas y una vieja.
- 200 balas de aquel calibre.
- 200 tarros metralla id.
- 60 palas, machetes, azadas, picos y cabadores.
- 40 armas hechas pedazos.
- 50 sables de artilleria nuevos
- Un porton nuevo con todo herraje para el fuerte.
- 12 carretas cargadas de madera para id.
- 500 alcaires de fariña.
- 500 id de porotos.
- 30 barricas de cal que mezclaron con la fariña.
- 20 calderos de la tropa inutilizados.

Arroyo de Castillos, Enero 31 de 1828.

*Leonardo Olivera.*

Es copia exacta de la que se ha recibido, y queda archivada en la comandancia general de mi cargo. Campamento en Toledo, Febrero 8 de 1828.

*Oribe.*